

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 9123** *Resolución de 13 de agosto de 2013, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se publica el crédito disponible para la concesión de ayudas correspondientes al Programa Nacional de Redes - Subprograma Innfluye, dentro de la línea instrumental de Articulación e Internacionalización del Sistema, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011.*

Examinado el expediente por el que se amplían los créditos afectos a la convocatoria publicada por Resolución de 20 de noviembre de 2012 («B.O.E.» del 11 de diciembre), de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, y una vez obtenida financiación adicional y realizado el acto por el que se aprueba el gasto complementario en el que se declara la existencia de crédito disponible, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 58 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, se dispone la publicación de lo siguiente:

Dada la existencia de crédito disponible para la convocatoria publicada por la Resolución de 20 de noviembre de 2012, por la que se efectúa la convocatoria para la ayudas públicas correspondientes al Programa Nacional de Redes - Subprograma Innfluye, dentro de la línea instrumental de Articulación e Internacionalización del Sistema, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011 se ha ampliado el crédito en la partida 27.14.467C.785 en un importe de 610.000,00 euros para el ejercicio 2013.

La presente publicación no supone la apertura de nuevo plazo para la presentación de solicitudes ni la ampliación del plazo para resolver el procedimiento de concesión de ayudas.

Madrid, 13 de agosto de 2013.—La Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, P.D. (Resolución de 19 de noviembre de 2012), la Directora General de Innovación y Competitividad, P.S. (Resolución de 19 de noviembre de 2012), la Subdirectora General de Competitividad y Desarrollo Empresarial, Adela Martín Gadea.